

## **Comunicado de prensa**

### **FETE-UGT PIDE AL MEC UN MAYOR ESFUERZO EN LA CONCRECIÓN DE PLANES, ESTRATEGIAS Y MEDIDAS DE APOYO AL PROFESORADO**

#### **Este sindicato logra el compromiso del MEC en algunos de los puntos esenciales del Plan de Convivencia**

El nuevo borrador del Plan de Convivencia, que el MEC ha presentado en la reunión de la comisión de seguimiento del Acuerdo de 20 de octubre con las organizaciones sindicales firmantes, supone un avance con respecto al anterior, en lo concerniente a la participación y formación de todos los sectores de la comunidad educativa así como en la concreción y desarrollo de los puntos presentados en borradores anteriores.

A pesar de que FETE-UGT reconoce muchas de sus propuestas en temas de convivencia en el texto presentado, este sindicato ha trasladado al MEC su más firme convicción y apuesta de que se debe hacer un esfuerzo aún mayor en la concreción de planes, estrategias y medidas dirigidas al profesorado.

Así mismo, este sindicato ha vuelto a plantear al MEC que es urgente abordar la necesaria disminución de ratios, imprescindible para una mejor atención individualizada y que repercutiría notoria y significativamente en una mejor convivencia en los centros.

Además, FETE-UGT ha incidido en que la actual política de escolarización, con una distribución tan dispar entre las dos redes de centros sostenidos con fondos públicos, sería un lastre que impediría el desarrollo de futuros planes.

En este sentido, este sindicato considera la asignatura de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos eje vertebrador en las acciones de este Plan, puesto que posibilitará una mejora de la convivencia en los centros. FETE-UGT ha transmitido al MEC su preocupación más profunda por el escaso papel que aparentemente se da a dicha materia, tanto en la justificación de este Plan como en su desarrollo; por tanto, esta organización ha solicitado que aparezca claramente identificada en el texto definitivo.

Para finalizar, FETE-UGT sigue considerando insuficiente el presupuesto para este Plan, presentado por el MEC como anexo al texto. Ciertamente es que con respecto al anterior se ha visto incrementado en torno a un 15%, destacando la aparición del coste que ocasionará el Observatorio Estatal de la convivencia escolar y la prevención de conflictos. En lo que se refiere a la partida destinada a la formación del profesorado se ha aumentado, pero sigue siendo del todo insuficiente teniendo en cuenta el número de centros existentes.

17 de marzo de 2006